

AVANCE / 16 DE AGO



El Instituto de Altos Estudios en Salud Pública "Dr. Arnaldo Gabaldón" del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, a través de su órgano rector, el Consejo Nacional de Universidades (CNU), ha acordado acreditar al Instituto de Altos Estudios en Salud Pública "Dr. Arnaldo Gabaldón" por un lapso de cinco (5) años el Programa de Postgrado de Especialización en Gestión en Salud Pública.